NACIONAL

Presenta López Obrador carta que envió a Norma Piña por casos de presunta defraudación fiscal

22 de agosto de 2024 · 3 min de lectura



El presidente **López Obrador** expuso la **carta** que envió a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Norma Piña**, en la que le solicita la resolución de dos casos de créditos a favor del Fisco Federal por omisiones de contribuciones y que han estado congelados desde 2008 y 2013.

> *#ConferenciaPresidente | El presidente @lopezobrador_ reveló que la ministra presidenta de la @SCJN, Norma Piña, ya respondió al documento enviado por la @SEGOB_mx, en el que se le pedía que resolviera sobre dos casos de adeudos de impuestos que suman 35 mil mdp, además, detalló…*
>
> ***CANAL CATORCE (@CANALCATORCEMX) — AUGUST 22, 2024***

De acuerdo con la Secretaría de Gobernación, estos casos sin resolver suman 35 mil millones de pesos, por lo que el presidente **López Obrador** insistió en la importancia de su resolución, ya que estos recursos se podrían destinar para el beneficio del pueblo de México, como becas para infancias de bajos recursos o un aumento al apoyo para las personas con discapacidad. Aunque también propuso que este dinero se usara en el subsidio de luz, para que los costos se reduzcan.

En la carta, el jefe del Ejecutivo externó su preocupación por la tardanza injustificada para la resolución de estos dos asuntos de omisión de contribuciones y denunció que pese a haber cursado todas las instancias legales, que incluyen la resolución por los Tribunales Colegiados de Circuito a favor del Estado, los casos han quedado “aletargados” por dieciséis y once años de litigio.

Además, el documento subraya que la conducta dilatoria de la SCJN constituye una acción ilegal, violatoria del Artículo 17 Constitucional, al proteger las conductas de defraudación fiscal de quienes han faltado a sus obligaciones contributivas por décadas.

Por otro lado, la misiva exhibió que los dos casos ya habían sido tratados por un ministro de la SCJN, quien demoró más de ocho meses para presentar su proyecto, de los cuales se resolvió que no reunían los requisitos para ser resueltos por esta Corte.

Estos casos forman parte de una denuncia mayor que ya había realizado el presidente López Obrador el pasado 23 de julio, cuando exhibió que 13 empresas están evadiendo el pago de más de 129 mil millones de pesos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) debido a la protección de jueces que retrasan las audiencias.

Los 13 casos de presunta **defraudación fiscal** son:

➡️Transportación aérea adeuda 33,495 mdp

- Días transcurridos entre el envío del caso al Poder Judicial y la audiencia inicial: 195

➡️Refresquera, adeuda 22,701 mdp

- Días transcurridos entre el envío del caso al Poder Judicial y la audiencia inicial: 210

➡️Chatarrera, adeuda 19,860 mdp

- Días transcurridos entre el envío del caso al Poder Judicial y la audiencia inicial: 709

➡️Chatarrera, adeuda 15,408 mdp

- Días transcurridos entre el envío del caso al Poder Judicial y la audiencia inicial: 61

➡️Minera, adeuda 11,420 mdp

- Días transcurridos entre el envío del caso al Poder Judicial y la audiencia inicial: 49

➡️Despacho contable, legal y nóminas, adeuda 7,645 mdp

- Días transcurridos entre el envío del caso al Poder Judicial y la audiencia inicial: 328

➡️Acerera, adeuda 5,693 mdp

- Días transcurridos entre el envío del caso al Poder Judicial y la audiencia inicial: 289

➡️Petrolera, adeuda 5,460 mdp

- Días transcurridos entre el envío del caso al Poder Judicial y la audiencia inicial: 179

CASOS DE DEFRAUDACION FISCAL

No.	Actividad Económica	Créditos fiscales (mdp)	Fecha de envío del caso de FGR al Poder Judicial	Fecha de audiencia inicial otorgada por el Poder Judicial	Días transcurridos entre el envío y la audiencia inicial*
1	Transportación aérea	$33,495	03/10/22	16/04/23	195
2	Refresquera	$22,701	11/04/24	07/11/24	210
3	Chatarrera	$19,860	09/08/22	NO HAN OTORGADO FECHA	709
			25/10/22	29/08/23	308
4	Cementera	$15,408	02/08/23	02/10/23	61
			05/06/24	18/07/24	43
5	Minera	$11,420	10/12/21	28/01/22	49
6	Despacho contable, legal y nóminas	$7,645	29/02/2023	24/05/23	86
			25/01/23	16/06/23	142
			28/02/23	22/01/24	328
7	Acerera	$5,693	21/02/24	06/12/24	289
8	Petrolera	$5,460	17/02/23	15/08/23	179
			15/09/23	19/12/23	95
			30/03/23	15/05/23	46
9	Alimenticia	$1,973	25/01/23	01/05/23	96
10	Despacho contable, legal y nóminas	$1,780	29/03/24	12/07/24	105
11	Gasolineras	$1,391	18/09/23	12/07/24	298
			26/09/23	15/04/24	202
12	Equipo de futbol	$1,271	02/05/24	28/08/24	118
13	Tiendas departamentales	$1,088	19/06/24	13/08/24	55
			13/06/24	22/08/24	70
			26/06/23	19/04/24	298
			26/06/24	NO HAN OTORGADO FECHA	22
	TOTAL	**$129,185**		**DÍAS PROMEDIO DE RETRASO DEL PODER JUDICIAL**	**159**

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/presenta-lopez-obrador-carta-que-envio-a-norma-pina-por-casos-de-presunta-defraudacion-fiscal
Descargado el 22 de noviembre de 2026.